

BOLETIN DE Gran



OFICIAL LA Vía.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE VALDEPEÑAS

SUSCRIPCIÓN

Año..... 5 pesetas.
La suscripción se cuenta desde la fecha del primer número.
Número suelto..... 1 peseta.
Pago anticipado.

DIRECTOR

EUSEBIO VASCO

OFICINAS: Buensuceso, 26, duplicado

Aparecerá cuando sea necesario, sin tener día fijo para su publicación.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Imprenta de Mendoza.

Crónica de la Gran Vía

(Continuación)

18 de Marzo de 1910

Heraldo de Valdepeñas dice:

«El proyecto de Gran Vía para nuestra ciudad presentado á nuestro Ayuntamiento por el ilustre valdepeñero D. Eusebio Vasco Gallego ha sido tan bien acogido que de todas las personalidades salientes de la población ha recibido grandes felicitaciones y apoyo para la implantación del grandioso proyecto.

El notario D. Rafael López de Haro ha ofrecido hacer gratuitamente toda la documentación necesaria.

También sabemos que se publicará un periódico que se titulará *La Gran Vía*, dedicado solamente á la explicación y detalle de este asunto.»

La Tribuna, diario de Ciudad Real, al reseñar la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el día 14, dice lo siguiente:

«Un escrito que lee el señor Secretario, sobre el asunto de la Gran Vía, firmado por D. Eusebio Vasco, pasa á la Comisión.»

22 de Marzo

Heraldo de Valdepeñas publica lo siguiente:

«*Boletín Oficial de la Gran Vía*. Pronto aparecerá el primer número de esta publicación, destinada á dar cuenta de todo lo concerniente á la Gran Vía.

Se publicará cuantas veces sea necesaria, sin tener día fijo de salida. Precio de suscripción, 5 pesetas al año.

Número suelto, 1 peseta. Se admiten suscripciones y anuncios en la imprenta de Mendoza.

El sobrante de ingresos, si los hay, después de pagar imprenta y repartidor, se destinará á la Gran Vía.

No habrá más ejemplares gratuitos que los tres presentados á la Alcaldía, según marca la ley, y otro que se remitirá á cada uno de los periódicos que se publican en Valdepeñas.

Recomendamos la suscripción y anuncio á este periódico por el objeto á que está destinado.

Las cuentas detalladas de ingresos y gastos del BOLETIN como todas las de la Gran Vía, se insertarán en el mismo.

Se publicarán también los trabajos que se reciban referentes á la Gran Vía, historia de Valdepeñas ó asunto de gran interés para nuestra ciudad, siempre que á juicio del Director del BOLETIN merezcan publicarse.

27 de Marzo

De El Porvenir:

«Según declaración de una alta

personalidad, muy enterada de las cosas del Municipio, el arreglo del puente de la calle de la Virgen, y el problema de las aguas sucias, se resolverán en cuanto el Concejo apruebe el tan celebrado proyecto de la Gran Vía.

«Nunca es tarde!»

29 de Marzo

«Se ha presentado al Ayuntamiento el escrito referente á la publicación del «Boletín Oficial de la Gran Vía».

(Heraldo de Valdepeñas.)

Escrito presentado al Ayuntamiento:

«Señor Alcalde de Valdepeñas. Eusebio Vasco y Gallego, natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle del Buensuceso, número 26, duplicado, de cincuenta años de edad, y demás circunstancias que acredita la cédula personal que acompaño, hallándome en el pleno uso de los derechos civiles y políticos, á usted con la mayor consideración expongo: Que pasado el plazo que la ley de imprenta determina, me propongo la publicación de un periódico con el título «Boletín Oficial de la Gran Vía» del que seré director y propietario. No tendrá día fijo de salida, dada la índole del mismo, y se imprimirá en el establecimiento tipográfico de D. José Hurtado de Mendoza, de quien acompaño recibo de contribución. Por todo lo manifestado, á usted

Suplico que teniendo por presentado este escrito se expida á los efectos oportunos el correspondiente recibo. Dios guarde á usted muchos años.—Valdepeñas, veintinueve de Marzo de mil novecientos diez.—Eusebio Vasco.

1.º de Abril

El BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VÍA es dado de alta, en la contribución industrial y de comercio, desde esta fecha, como periódico político, comprendido en la tarifa segunda, epígrafe ochenta.

Heraldo de Valdepeñas publica «Otro Gran Proyecto».

Puede verse en el primer número del BOLETIN, último lugar de la última plana.

Nuestra contestación. «Ya Pareció Aquello» figura en la plana tercera de dicho BOLETIN.

5 de Abril

Refiriéndose al proyecto de establecer militarmente nuestra policía rural, dice el *Heraldo de Valdepeñas*:

«Lo que precisa, haga el Sr. Hernández es lo que respecto de la Gran Vía ha hecho el Sr. Vasco, presentar su proyecto escrito al Ayuntamiento.»

Del mismo periódico es la siguiente noticia:

«No se ha publicado aun el primer número del BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VÍA, por no haberse recibido el elisé que ha de ir á la cabeza de dicho periódico.

Verdad.

12 Abril

De Heraldo de Valdepeñas.

«En un día de esta semana verá la luz el BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VÍA.»

13 Abril

Apareció el primer número del BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VÍA, defensor de los intereses morales y materiales de Valdepeñas.

15 Abril

Del periódico *Heraldo de Valdepeñas*.

«El BOLETIN DE LA GRAN VÍA. Hemos recibido el primer número del BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VÍA que dirige D. Eusebio Vasco.

Devolvemos el saludo cordial que nos dirige y le deseamos grandes prosperidades en los fines para que fué creado.»

Del mismo periódico:

«Nuestras comisiones del Ayuntamiento se duermen demasiado en los laureles no celebrando ni una sesión para la resolución de los miles asuntos que pendientes están de su informe, como ocurre con las aguas sucias; reforma del Pozo del Peral; Gran Vía, etc., etc., activen un poco más sus funciones los dignos ediles y verán como les decimos incansables y trabajadores.»

Comisión de Policía Urbana

El 15 de Abril se reunió la Comisión de Policía urbana y rural, para informar acerca del proyecto de la Gran Vía.

Componen la Comisión los señores D. Luis Palacios Sanchiz, don Manuel Rubio y Gómez, D. Francisco Megía y Cornejo, D. Domingo Fernández Martín, D. José Tarancón Cejudo, y D. Vicente Sánchez Rebató.

Asistieron á la junta los cuatro señores primeramente citados, siendo el resultado de la reunión el siguiente:

«INFORME

Los que suscribimos, individuos de la Comisión de Policía Urbana y Rural, hemos examinado el escrito presentado por D. Eusebio Vasco y Gallego de proyecto de Gran Vía.

La Comisión empieza por proponer un voto de gracia al iniciador de una obra tan trascendental para la importancia de esta ciudad y reconoce los beneficios importantísimos que produciría; pero desconfía que

con los recursos propuestos para obra de tal magnitud fueran estos suficientes para la ejecución de la misma aun con el transcurso de muchísimos años.

El presupuesto municipal no puede soportar mayor gasto que el que consta consignado en el mismo y muchas obligaciones quedan incumplidas por la falta de los ingresos.

Los demás ingresos propuestos son tan inseguros que no puede calcularse su importancia.

Fundada en las consideraciones expuestas la Comisión informa en el sentido de que por ahora es imposible que el Ayuntamiento pueda dedicar sus atenciones á obra de tal importancia.

Valdepeñas, quince de Abril de mil novecientos diez.—Luis Palacios.—Francisco Megía.—Manuel Rubio.—Domingo Fernández.

(Continuación).

La Gran Vía

— ¿Por dónde irá?

Es difícil contestar con exactitud á esta pregunta, en tanto no se haga el trazado.

Con gusto prescindiríamos de este asunto, hasta ver terminado el trazo de una de sus líneas, pero vamos á dar nuestra opinión en vista de la insistencia con que algunas personas nos preguntan; pues suponen, no sin fundamento, que alguna idea tendremos ya acerca de esta cuestión.

Nada más fácil que equivocarse tratándose de la travesía de un kilómetro en calles que no son paralelas ni están alineadas.

Si tuviéramos un buen plano de Valdepeñas, como debiera existir, pero aquí solo hacen falta buenas corridas de toros, el asunto no ofrecería dificultad alguna, pero los planos que tenemos de nuestra ciudad son tan deficientes, que no sirven para resolver el caso que nos ocupa.

Si tomamos el Plano Anunciador de Valdepeñas, que todos conocen, de 32 centímetros de altura por 43 de ancho, tirado en la litografía de E. Fernández, Gonzalo de Córdoba, 17, Madrid, y con una regla y un lápiz prolongamos el paseo de la Estación, que á esto equivale la Gran Vía, veremos que según dicho plano cruzará las calles de Caldereros, Escuelas, Cárcel, Plaza, Principal y Bataneros, cortando la Veguilla entre la calle del Mediodía y el callejón de las Zarzas.

Esto no es exacto, debido á que el plano está mal hecho.

Para convencerse de lo que decimos basta subir al balcónillo que hay sobre el reloj de la torre, y se verá claramente que la Gran Vía no